



PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA APROBAR EL PRIMER EJERCICIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de oposición libre, en el cuerpo técnico, escala de técnicos, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo, del Parlamento de Andalucía, convocado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de junio de 2025, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2026, de conformidad con lo previsto en la base 6.2.2 de la convocatoria, ha acordado que **la puntuación mínima para aprobar el primer ejercicio de la oposición será de 25 puntos.**

Asimismo, se comunica que el citado primer ejercicio se celebrará en las Salas de comisiones número 3 y 4 del Parlamento de Andalucía (c/ San Juan de Ribera, s/n, Sevilla) en la fecha y hora previstas, **viernes 27 de marzo de 2026, a las 10:00 horas.**

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Miguel Jesús Rubio Pozuelo.

Código Seguro De Verificación	exOxd8 jz1tnhdBrmQP1GBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Jesús Rubio Pozuelo	Firmado	19/03/2026 09:10:13
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

